

Producciones de fin de grado

# Conflictividad socio-ambiental y construcción de la agenda pública en Pergamino

**Carla Díaz<sup>a</sup> y María Belén González Rosas<sup>b</sup>**

Fecha de recepción:	23 de junio de 2021
Fecha de aceptación:	30 de junio de 2021
Correspondencia a:	María Belén González Rosas
Correo electrónico:	belengonzalezrosas08@gmail.com

a. Lic. en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires.

b. Lic. en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires.

## **Resumen:**

En el presente artículo se ofrece un análisis de las estrategias de incidencia política implementadas por dos organizaciones pertenecientes al Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, cuyo fin es instalar en la agenda pública la conflictividad socio-ambiental que aqueja a la localidad. Respaldo en una investigación realizada durante el período 2019-2020, el objetivo del mismo es describir los procesos de organización colectiva y los mecanismos de legitimación que se despliegan a partir de las desigualdades socio-ecológicas ocasionadas por un modelo productivo agroindustrial sustentado en el monocultivo de soja.

**Palabras clave:** Organizaciones socio-ambientales - Conflictividad socio-ambiental - Estrategias de incidencia política.

### Summary

*This article provides an analysis of political advocacy strategies implemented by two organizations belonging to the Pergamino Party, Province of Buenos Aires, whose purpose is to install the socio-environmental conflict that afflicts the locality in the public agenda. Supported in an investigation carried out during the 2019-2020 period, the objective of it is to describe the collective organization processes and the mechanisms of legitimation that are deployed from the socio-ecological inequalities caused by an agro-industrial model supported in the monoculture of soy.*

*Key words: Socio-environmental organizations, socio-environmental conflict, political advocacy strategies.*

## Introducción

El presente artículo fue confeccionado en base a la tesis de grado "Desde el centro del huracán. Conflictividad socio-ambiental y construcción de la agenda pública en Pergamino", elaborada durante el período 2019-2020 para la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). El objetivo del mismo es realizar un análisis de las estrategias de incidencia política implementadas por dos organizaciones socio-ambientales del Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, para hacer frente a las desigualdades socio-ecológicas que afrontan, a raíz de las pulverizaciones con agrotóxicos<sup>1</sup> en el marco de la expansión del monocultivo de soja transgénica. La indagación de tales estrategias se organizó en torno a dos ejes, a saber: la construcción de la agenda pública y la participación en la definición de políticas públicas relacionadas con la problemática.

Nos parece pertinente destacar que, si bien podríamos decir que se trata de un área temática poco frecuente en el campo de investigaciones dentro del ámbito del Trabajo Social, su creciente relevancia política y social, tanto en el contexto nacional como regional, la configura como campo problemático propicio para el abordaje desde nuestra disciplina, desde cuya mirada es posible aportar lecturas críticas y estrategias de intervención en conjunto con los actores implicados. Ya que, al constituirse como una de las manifestaciones contemporáneas de la Cuestión Social, la situación problemática de

Pergamino nos permite problematizar la conflictividad socio-ambiental y las desigualdades socio-ecológicas como un escenario emergente para la intervención del ejercicio profesional.

Para ello, comenzaremos el artículo abordando el papel que interpreta América Latina en relación a la implementación de modelos de desarrollo basados en la sobreexplotación de bienes naturales y la apropiación de ellos por parte del capital transnacional, en el que el modelo de los agronegocios constituye una pieza fundamental. Luego, realizaremos una descripción sobre Pergamino en tanto escenario productivo donde se desarrolla el modelo de agricultura agroindustrial centrado en el monocultivo de soja transgénica y la emergencia de la conflictividad socio-ambiental que da origen al surgimiento de ambas organizaciones socio-ambientales. Por último, nos centraremos en el abordaje de las estrategias de incidencia política implementadas por ambas organizaciones para instalar la conflictividad en la agenda pública.

## La inserción de Argentina en el mercado mundial en el marco del Consenso de los Commodities

El modelo económico actual se presenta como una de las formas más exhaustivas de la "acumulación por desposesión" analizadas por Harvey (2004) ya que implica

1. Utilizamos el término "agrotóxicos" en lugar del término "agroquímicos" ya que adoptamos la conceptualización que hacen de ellos las distintas organizaciones ambientalistas que a nivel nacional han denunciado a lo largo de los años la toxicidad e impacto en la salud de las sustancias químicas que sustentan el modelo de producción agroindustrial centrado en la producción y comercialización de cultivos transgénicos.

un patrón económico, social, político y territorial constitutivo de relaciones sociales de poder, dominación y desigualdad en el marco de la depredación y la sobreexplotación de los bienes naturales de los países de América del Sur donde se instala un patrón de acumulación basado en actividades extractivas que implantan “zonas de sacrificio” y garantizan la inserción subordinada de los países latinoamericanos en el marco de la globalización comercial y financiera actual (Gudynas, 2011), perpetuando así la localización asimétrica de los riesgos y costos ambientales resultantes de la sobreexplotación de la naturaleza.

Acorde a dichos intereses del orden global se realiza a partir del último decenio en América Latina, el pasaje del modelo de acumulación basado en la valorización financiera, denominado Consenso de Washington, al modelo de acumulación centrado en la intensificación de la exportación de bienes primarios a gran escala con la consecuente reprimarización de la economía denominado Consenso de los Commodities (Svampa, 2012). De esta manera, se pone el eje en un nuevo modelo económico y político asentado en la implementación masiva de proyectos extractivos tales como la mega-minería metalífera a cielo abierto, el modelo de los agronegocios sustentado en los cultivos transgénicos y la expansión de las fronteras petrolera, pesquera y forestal; colocando a la Argentina como “uno de los países de América Latina que más expone su territorio y sus recursos naturales a los procesos de privatización y apropiación por parte del gran capital transnacional” (Giarraca, 2007, p. 3).

El modelo de los agronegocios se inscribe en el contexto del Consenso de los Commodities e implica en la economía local el pasaje de un modelo productivo agropecuario a un modelo productivo agroindustrial centrado en la exportación de commodities y con un alto componente de insumos energéticos y químicos. Uno de los pilares de este modelo productivo es el denominado proceso de sojización, esto es, el proceso socio-político, económico, tecnológico-productivo y ambiental que se desarrolló a partir de la expansión del cultivo de soja.

Si bien este proceso de expansión, en Argentina, comienza a mediados de la década de 1980, es a partir de 1996 que esta expansión se acentúa debido a la aprobación del uso de la semilla transgénica, resistente al

herbicida glifosato<sup>2</sup>. “(...) en la campaña de 1996/97 la soja ya acaparaba 6.669.500 hectáreas, en 2012/13 había alcanzado su pico máximo 20.035.572 hectáreas (...). La superficie sembrada con esa oleaginosa aumentó en todo el país un 196,6% entre 1996 y 2014; en idéntico lapso, la producción se incrementó un 385,2%, pasando de 11.004.890 a 53.397.710 toneladas” (Gómez Lende, 2015, p. 10).

La intensidad del crecimiento del monocultivo de soja provocó graves impactos socio-ambientales que potenciaron la emergencia a nivel nacional de nuevos actores sociales centrados en la defensa de los bienes comunes, el medio ambiente y las condiciones de vida. Así, el Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, corazón de la pampa húmeda, se constituye en uno de los territorios en donde devino la emergencia de estos nuevos actores sociales que se organizan contra el modelo contaminante de los agronegocios.

## Estudio de caso: Pergamino

Pergamino es un Partido ubicado en la zona agrícola del Norte de la Provincia de Buenos Aires, pieza fundamental de la Región Pampeana conocida como el “motor agropecuario del país” por ser uno de los espacios cultivados más productivos del país y por ser poseedor de una larga tradición agrícola.

Según los datos aportados por el Ministerio de Agroindustria de la Nación, en la campaña de 2017/2018, Pergamino se ubicó como el cuarto distrito de la Provincia de Buenos Aires que más litros/kilos de agrotóxicos aplicó en su superficie. En este contexto, la problemática socio-ambiental adquiere centralidad debido a que un estudio realizado por el INTA Balcarce (2019) demostró que el agua que consumía la población de Pergamino no era apta para consumo humano porque estaba contaminada por al menos 18 agrotóxicos. Ello derivó en el desarrollo de una causa penal ante el Juzgado Federal de San Nicolás (Bs. As) por la calidad del agua potable en la que el Juez Villafuerte Ruzo, a partir de los estudios presentados por el INTA Balcarce y los análisis de genotoxicidad realizados por una de las integrantes de “Madres” que determinan la presencia de daño genético en los organismos de vecinos del Barrio Villa Alicia, resolvió ampliar el límite restrictivo de las fumigaciones

2. Resolución N°167 de la Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación, 25/03/1996.

con agrotóxicos a no menos de 1.095 metros del área urbana en el caso de las aplicaciones terrestres y a 3.000 metros para las fumigaciones aéreas<sup>3</sup>.

Por ello, Pergamino, en tanto escenario clave del modelo productivo actual, se constituye en cuna de dos organizaciones ambientalistas, a saber: "Asamblea por la Vida, la Salud y el Ambiente"<sup>4</sup> y "Madres de Barrios Fumigados de Pergamino" que emergen en la búsqueda de transformar sus condiciones de vida.

Respecto del surgimiento histórico de ambas organizaciones, la "Asamblea por la Vida" surge en el año 2013 como consecuencia de los problemas respiratorios que comenzaron a padecer la hija y el marido de una de las integrantes, así como también la pérdida de un embarazo de 5 meses a causa de las pulverizaciones con agrotóxicos efectuadas en un campo lindero a su vivienda. La experiencia de vida de esta integrante fue el puntapié inicial que dio origen al surgimiento de la organización y lo que motivó a que en aquel entonces comenzaran a juntarse en el Sindicato del Correo para hablar de la problemática de las fumigaciones. Actualmente cuenta con un número de integrantes activos que oscila entre las 10 y 15 personas y está formada en su mayoría por profesionales especializados en temáticas diversas: abogacía, medicina, ingeniería, docencia, antropología, producción apícola y ganadera y agronomía, entre otras.

Por su parte, la organización "Madres" surge en el año 2017 a raíz de que una integrante de la "Asamblea por la Vida" abandonó dicha organización para conformar junto a otras madres/vecinas que compartían la problemática de ver afectada su salud y la de sus familiares una nueva organización. Está conformada por alrededor de 15 mujeres residentes en su mayoría del barrio Villa Alicia. Casi todas sus integrantes tienen en común el hecho de que son madres y sus hijos han visto afectada su salud por el impacto de los productos químicos utilizados para la producción agroindustrial.

En este marco ambas organizaciones configuran un lenguaje común donde el territorio aparece como espacio de resistencia y también, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales en el que se disputa la construcción de un determinado tipo de territorialidad que alude a la protección de los bienes

comunes como garantía de reproducción de la vida de las comunidades. A su vez, en ambas hallamos la presencia de objetivos en torno a los cuales se aúnan sus integrantes y constituyen el principio de identidad del grupo. Asimismo, corroboramos que se perfilan los rasgos de un enemigo común representado por el modelo de producción agroindustrial y encontramos presente un proyecto de sociedad que los contiene al plantear la necesidad de postular una forma de producción basada en la agroecología como alternativa al modelo de producción actual. Otra característica presente en ambas es el desarrollo de espacios de deliberación vinculados a la democracia directa ya que se nuclean por cuestiones de interés común a partir del cual deliberan la toma de decisiones en pos de los objetivos que las orientan, con una frecuencia periódica y desde la expresión horizontal de sus posiciones.

Con respecto a los objetivos que persiguen, ambas organizaciones cuestionan la sustentabilidad del modelo de producción agroindustrial y los impactos que genera en la salud y el ambiente. La organización "Madres" persigue objetivos que hacen énfasis en el derecho a la salud y el acceso a una atención integral a través de la denuncia acerca de cómo el modelo de producción agroindustrial deteriora la calidad de vida de las poblaciones evidenciando la relación entre los agrotóxicos y el perjuicio en la salud de las poblaciones expuestas.

Las patologías asociadas a la exposición de los agrotóxicos (abortos espontáneos, cánceres, trastornos hormonales, afecciones cutáneas, afecciones respiratorias y pulmonares, por nombrar algunas de las enfermedades mencionadas en las entrevistas) se complejizan ante las dificultades en el acceso a un abordaje integral de la salud en el que se conjugan la falta de un diagnóstico médico sobre sus afecciones y la desinformación o el ocultamiento de las causas que las originan. Con respecto a la falta de un diagnóstico certero mencionan algunas de las entrevistadas que los efectores de salud provinciales minimizan la responsabilidad de los agrotóxicos y presentan las enfermedades como responsabilidad individual, deshistorizando y fragmentando el proceso de salud-enfermedad y desconociendo la relación entre las problemáticas de los sujetos y el ambiente en el que se desenvuelven.

3. Disponible en: <https://laverdadonline.com/pergamino-contaminacion-agua-redujo-mitad-fumigaciones/>

4. En adelante el nombre de las organizaciones aparecerá abreviado como "Asamblea por la Vida" y "Madres" respectivamente para facilitar la lectura.

Mientras que, la “Asamblea por la Vida”, centra su atención en el derecho al trabajo en relación a la pérdida y expulsión de productores locales, la concentración de las cadenas de producción, el impacto en las economías regionales y la disminución de la agricultura familiar, teniendo como objetivo primordial constituirse en un nexo entre la sociedad, los productores locales y el Municipio.

## Estrategias populares para la incidencia política

Los conflictos socio-ambientales comprenden toda disputa en torno al acceso, distribución y control de los bienes naturales, y en cuya gestión está en juego la forma en que una determinada comunidad se reproduce. La disponibilidad y control de dichos bienes influye en la vulneración en el acceso a derechos de determinados grupos de la sociedad. Por ello, en la situación problemática de dichas organizaciones observamos que se conjugan la vulneración de derechos humanos básicos para garantizar su desarrollo y el pleno ejercicio de sus derechos debido a: la precariedad de las condiciones de vida, la pérdida de estabilidad laboral producto del desplazamiento de los pequeños y medianos productores por los grandes terratenientes locales o empresas transnacionales, la inaccesibilidad al agua potable, el proceso de salud-enfermedad que atraviesan producto de los productos químicos utilizados en las pulverizaciones, la falta de acceso a una atención integral de la salud y la imposibilidad de ejercer su derecho a un ambiente sano. A partir del reconocimiento de la degradación ambiental y el riesgo sanitario, ambas organizaciones deciden implementar diversas “estrategias de incidencia política” (Uranga, 2014). Estas estrategias buscan, desde una perspectiva del derecho, incidir en el debate público con el fin de visibilizar y sensibilizar a la sociedad acerca de las desigualdades socio-ecológicas que los aquejan. Para investigar las “estrategias de incidencia política” implementadas por ambas organizaciones tomamos como ejes de análisis: la visibilización y sensibilización del tema, la instalación del tema en la agenda pública y la participación en la definición de políticas públicas.

Con respecto al primer nivel acción, visibilizar un tema significa que hay una problemática que tiene que ser abordada y que es necesario dar a conocer a la sociedad. Para Uranga (2014), los indicadores que refieren que una organización cuenta con capacidades organizacionales y comunicacionales en este nivel de incidencia

son: la existencia de que se cuenta con un mínimo de estructura, y que se dispone de información sobre un tema específico; la consulta a especialistas e informantes clave, el desarrollo de herramientas de relevamiento de información sobre el tema y la difusión de información sobre los temas que le preocupan.

En relación a ello, ambas organizaciones poseen capacidades organizacionales ya que cuentan con un mínimo de estructura (equipo, objetivos compartidos, encuentros periódicos, infraestructura, comunicación entre sus miembros), y disponen de información sobre la temática. A su vez, ambas cuentan con capacidades comunicacionales para visibilizar la problemática ya que elaboran herramientas de relevamiento de epidemiología ambiental comunitaria y consultan a especialistas e informantes claves de diversas disciplinas entre los que se encuentran científicos e ingenieros del INTA y abogados, médicos y profesionales de destacadas universidades nacionales.

Por otro lado, frente a un discurso consolidado y hegemónico en los medios de comunicación a nivel local y nacional que reivindica las prácticas agrícolas del modelo de los agronegocios, las dos organizaciones encuentran formas alternativas para la difusión de información con la intención de interpelar al resto de la población y ponerlos en conocimiento de la problemática. Ambas organizaciones tienen en común que, a través de sus respectivas páginas, difunden información producida por medios de comunicación local y otras organizaciones e investigaciones académicas nacionales e internacionales. Sin embargo, consideramos que existe una diferencia en cuanto al alcance de la información, la “Asamblea por la Vida” cuenta con mayores canales de divulgación local, ya que “Madres” está expuesta a cierto cercenamiento mediático producto de la presión de las empresas locales que amenazan con la quita de pauta publicitaria a dichos espacios. No obstante, “Madres” es la organización que ha logrado tener mayor llegada a los medios de televisión abierta de alcance nacional para dar a conocer la problemática a raíz de que una de sus integrantes forma parte como querellante en la causa penal por la calidad del agua potable.

Con respecto al nivel de sensibilización de la problemática para difundir y obtener un trabajo conjunto y multi-actoral, consideramos que este proceso pone en juego luchas simbólicas por el monopolio de la nominación legítima de los problemas públicos (Bourdieu, 1984). Siendo el Estado el lugar por excelencia de con-

centración y ejercicio del poder simbólico, el no reconocimiento de los discursos y las prácticas de las organizaciones socio-ambientales implica por parte del gobierno municipal la negación de la problemática en los términos por ellas manifestados y la consolidación de prácticas contrarias a los intereses de dichos actores sociales. Un ejemplo de ello se expresa en la forma de nombrar a los productos químicos utilizados en la producción agroindustrial a través de los cuales se expresan intereses sectoriales que construyen procesos de legitimidad simbólica en relación a la utilización o no de los plaguicidas. Consideramos que el Estado juega un papel ambiguo en la definición y, por lo tanto, la resolución que le va a otorgar a la problemática de las pulverizaciones con agrotóxicos debido a que el Estado tiene "autonomía relativa" en la medida en que funciona como arena de lucha entre intereses donde predominan los de los sectores dominantes. En este caso, consideramos que el Estado actúa alineándose según intereses o condiciones de posibilidad que muchas veces no siguen un patrón estable y que comprometen el derecho a la salud y al ambiente sano en los términos que comprenden las normativas nacionales vigentes.

Con la intención de analizar las estrategias que implementan para la sensibilización de la problemática establecemos como indicadores: la vinculación con actores en el territorio y el trabajo en red con actores con fines movilizatorios, el reconocimiento y la adhesión por parte de otros actores como referente sobre el tema de interés y el desarrollo de la capacidad crítica frente a las iniciativas sobre el tema y las propuestas de políticas públicas.

En relación a ello observamos que, si bien ambas organizaciones articulan con actores territoriales, la "Asamblea por la Vida" presenta mayor diversificación y cantidad de interactuantes al momento de tejer líneas de acción en equipo y trabajo en red. Los integrantes de dicha organización refieren, por ejemplo, a su trabajo en coordinación con la Universidad Nacional del Noroeste (UNNOBA) con la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y sus intenciones de conformar un trabajo en red con distintos productores locales que quieran iniciar la transición hacia una producción agroecológica. Mientras que la organización "Madres" cuenta con cierto recelo respecto de las estructuras político-partidarias debido al descreimiento que tienen de los políticos locales por su convivencia con el modelo de producción hegemónico, lo que dificulta en mayor medida el tejido de redes con otros actores territoriales locales. Por ello, a diferencia

de "Madres", la "Asamblea por la Vida" cuenta con el reconocimiento crucial del Municipio como referentes de la temática, lo que permite que sus miembros sean invitados a participar en instancias de diálogo municipal y debate con otros actores intervinientes. Este reconocimiento cobra especial significancia considerando que, siguiendo a Bourdieu (2015), el Estado tiene un papel destacado en la producción-reproducción simbólica del orden social.

Si reparamos en la intención movilizadora, ambas organizaciones consideran a las movilizaciones como instancias de difusión y sensibilización, sin embargo, percibimos que mientras la "Asamblea por la Vida" considera que es una etapa constitutiva del pasado, la organización "Madres" la considera una herramienta crucial en la actualidad. Ambas organizaciones combinan como mecanismos de legitimación de sus demandas la acción directa y disruptiva con la acción institucional. Entre sus "repertorios de acción colectiva" (Tilly, 2002) están presentes como recursos de acción directa las marchas y movilizaciones en el caso puntual de "Madres" y en ambos casos, las demandas institucionales, como la presentación de peticiones para la derogación y anulación de leyes provinciales y la formulación de Proyectos de Ley.

## Construcción de la agenda pública local

Son innumerables las demandas que, en busca de una resolución, pretenden interpelar a un gobierno. Sin embargo, no todos los conflictos logran llamar la atención gubernamental e integrar su agenda política. Para autores como Villanueva (1993), la formación de la agenda es el proceso a través del cual problemas y cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como asuntos posibles de política pública. El factor que incide con mayor fuerza en su configuración son los actores sociales que intervienen en el proceso y las relaciones de fuerza que han tejido entre ellos y el gobierno. Autores como Cobb y Elder (1993) distinguen analíticamente dos tipos de agenda: por un lado, la agenda "sistémica" o "pública" integrada por todas las cuestiones que los integrantes de una comunidad perciben como merecedoras de intervención estatal y, por otro lado, la agenda "institucional" o "gubernamental" definida como los asuntos explícitamente aceptados por los organismos gubernamentales en cualquiera de sus niveles jurisdiccionales. Muchos asuntos pueden haber alcanzado visibilidad o interés en una comunidad política y, sin

embargo, no logran llegar a ser objeto de consideración seria y activa de los organismos públicos.

En relación a este nivel de análisis, nos proponemos analizar cómo los actores instalan la problemática en la agenda pública a través de acciones y campañas para influir en los procesos de decisión tanto de la órbita gubernamental como de la sociedad civil.

A partir de lo mencionado en las entrevistas consideramos que en el caso de “Madres”, las acciones y campañas que tienen la intencionalidad de influir y ejercer algún tipo de presión en los decisores de políticas públicas, serían las movilizaciones y la convocatoria a los medios de comunicación. La misma intencionalidad se observa en el caso de “Asamblea por la Vida”, a pesar de que actualmente dejaron de utilizar la movilización como recurso. Por otro lado, las “mesas de diálogo” realizadas desde el Municipio y donde participan la “Asamblea por la Vida” y diversos sectores del agro también tienen la finalidad manifiesta de influir o intentar hacerlo.

Respecto al vínculo con los organismos elaboradores de políticas públicas, la “Asamblea por la Vida” adopta una postura crítica-constructiva, prudente pero abierta al diálogo, con el fin de que sus opiniones sean tenidas en cuenta en el diseño de las políticas públicas que atañen a Pergamino. Lo contrario sucede con “Madres” que motivadas por una concepción negativa de la política-partidaria prefieren evitar mesas de diálogo con todo aquel que revista el atributo de “político”, lo que las mantiene al margen de la posibilidad de influir en la implementación de las políticas públicas.

A raíz de lo expuesto consideramos que tanto la “Asamblea por la Vida” como “Madres” lograron instalar en la agenda pública la problemática y constituir la como merecedora de la atención pública por ser competencia del Estado revertir las desigualdades socio-ecológicas a las que se enfrentan en el marco de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos. Una vez que la problemática logra difundirse entre los integrantes de la comunidad política cuenta con mayores posibilidades para ejercer una presión masiva sobre el gobierno y exigir que se implementen las políticas pertinentes en pos de su resolución.

Sin embargo, consideramos que “Madres” presenta dificultades para instalar la problemática en la agenda gubernamental y lograr que los legisladores o integrantes de la comunidad política local reconozcan sus in-

cumbencias en la resolución de la problemática debido a, por un lado, su rechazo a negociar con las autoridades locales y, por otro, la negativa de los funcionarios a dialogar con una organización que por su forma de proceder es considerada más radical y menos propicia a realizar concesiones. Mientras que, la “Asamblea por la Vida”, al participar en instancias de debate y mesas de negociación con los integrantes de dicha comunidad política local cuenta con mayores posibilidades de instalar sus reivindicaciones en la agenda gubernamental. No obstante, con respecto a la Justicia, notamos que ésta sí interviene al estar en juego los derechos colectivos, contribuyendo a que la problemática -entendida en relación al acceso, conservación, apropiación, distribución y control de los bienes considerados comunes- se instale efectivamente en la agenda de gobierno.

## Participación en la definición de políticas públicas

Retomando lo aportado por Aguilar Villanueva (1993), la política pública emerge como una tarea colectiva que incorpora conjunta y corresponsablemente la iniciativa social con la gubernamental, ello implica pensar la política como producto de la disputa entre actores sociales diversos. Para analizar la participación de los actores en la definición de las políticas públicas tomamos como indicadores: la participación en espacios de consulta y debate para la toma de decisiones en torno a las políticas públicas y la elaboración de proyectos de ley.

En relación a la participación en instancias de debate, nos parece pertinente hacer una distinción ya que es notorio que desde el Municipio hay una apertura con respecto a invitar a participar en instancias de debate y consulta a los integrantes de la “Asamblea por la Vida”, mientras que hay una fuerte intencionalidad de cercenar la voz de las integrantes de “Madres”. Consideramos que esta diferenciación puede estar relacionada con la disposición de los integrantes de la “Asamblea por la Vida” a abrir el diálogo, mientras que desde “Madres” hay una concepción de la problemática más radical en la que consideran que no hay puntos intermedios entre los que atentan contra la vida de la población y los intereses que ellas defienden.

Con respecto a la elaboración de proyectos de ley en relación a la problemática, como aporta Merlinsky (2013), la elaboración de propuestas de regulaciones y leyes que resguarden derechos implican una puesta en debate de

diversos saberes específicos sobre legislación, salud pública, medio ambiente y ordenamiento territorial y, al mismo tiempo, constituyen una crítica al ejercicio de los legisladores por estar más abocados a las agendas de los gobiernos y las empresas que a los reclamos de la ciudadanía en general. Ambas organizaciones elaboran proyectos de ley en relación a la problemática, una de las primeras iniciativas fue la elaboración de Proyectos de Ordenanza para presentar frente al Consejo Deliberante con la intención de establecer distancias de restricción del uso de agrotóxicos y plaguicidas en áreas cercanas a las zonas pobladas. Otros ejemplos son el proyecto municipal de Fomento a la Producción Agroecológica y la ley de Emergencia Sanitaria.

Asimismo, ambas organizaciones forman parte de la elaboración del Plan Nacional de Reducción del Uso de Agrotóxicos, el cual fue formulado en conjunto con profesionales de diversas disciplinas e integrantes de organizaciones sociales, y tiene por finalidad reconvertir la producción de nuestro país hacia una agricultura libre de la aplicación de estos productos buscando reducir gradualmente el daño que provoca en las poblaciones que se encuentran expuestas.

## Consideraciones finales

El modelo de producción agroindustrial sustentado en la expansión del monocultivo de soja transgénica generó la emergencia de actores colectivos diversos que a lo largo del país se organizan contra el impacto sanitario, ambiental, social y económico de dicho modelo productivo. En el caso de Pergamino, desde el 2013 hasta la actualidad son vastas las "estrategias de incidencia política" que implementan ambas organizaciones que forman parte de la conflictividad socio-ambiental local para tratar de interpelar a la sociedad civil y los organismos públicos.

Las dimensiones que adquiere la problemática varían en función de las organizaciones. La "Asamblea por la Vida" hace énfasis en el impacto en la matriz socio-productiva y el derecho al trabajo, mientras que "Madres" lo hace en relación al derecho a la salud, la atención médica integral y un diagnóstico acorde a la problemática. Aun así, ambas organizaciones tienen una identidad común que nuclea a sus integrantes en base a la construcción de un adversario claramente delimitado y un proyecto alternativo de sociedad que las contiene.

A su vez, comparten el desarrollo de espacios de deliberación vinculados a la democracia directa y la implementación de estrategias de incidencia política que comprenden acciones disruptivas y no convencionales, como las movilizaciones, y acciones de carácter institucional, como la elaboración de proyectos de ley y la participación en mesas de diálogo con los responsables de la órbita gubernamental. A través del desarrollo de dichas "estrategias de incidencia política", ambas organizaciones lograron instalar en la agenda pública la problemática al constituir la como merecedora de la intervención estatal por ser competencia del Estado revertir las desigualdades socio-ecológicas producidas por el modelo de producción agroindustrial.

Con respecto a la conformación de la agenda de gobierno, concluimos que "Madres" presenta mayores dificultades para dar el salto hacia la esfera de la agenda gubernamental en un doble sentido: por un lado, a raíz de su rechazo a negociar con las autoridades locales y por otro, por una negativa de los funcionarios a dialogar con una organización que por su forma de proceder es considerada más radical. Mientras que la "Asamblea por la Vida" al participar en instancias de debate y mesas de negociación con los integrantes de dicha comunidad política local cuenta con mayores posibilidades de instalar sus reivindicaciones en la agenda de gobierno.

No obstante, ambas organizaciones utilizan la esfera judicial como herramienta estratégica para activar el accionar gubernamental a su favor. Así lo hicieron a través de la causa judicial por la calidad del agua potable, como también para dar curso a los Proyectos de Ordenanza que limiten la exposición a los agrotóxicos. Para lograrlo, la organización colectiva y sus estrategias implementadas jugaron un papel fundamental, constituyéndose en un mecanismo de referencia y lucha para los pueblos fumigados a nivel nacional.

Por último, nos parece pertinente para cerrar el artículo expresar el compromiso de colocar a la ciencia y en particular, la profesión, al servicio de los sectores que presentan mayor vulnerabilidad socio-económica, tratando de promover intervenciones que aborden la problemática socio-ambiental en su complejidad, buscando efectivizar el ejercicio del derecho al Ambiente Sano del conjunto de la población y propiciando instancias donde se recupere la voz de dichos sujetos y se revaloricen sus saberes en pos de la construcción de políticas públicas participativas que respondan a las necesidades de las mayorías.

## Bibliografía

- Bourdieu, P. (1984) *Homo academicus*. Ed. Minuit, París.
- Bourdieu, P. (2015) *Sobre el Estado. Cursos en el College France 1989-1992*. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Cobb y Elder (1993) *Formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos*. En: Villanueva Aguilar, Luis. Problemas públicos y agenda de gobierno. Colección Antologías de Política Pública, Tercera antología, México.
- Giarraca, N. (2007) *La tragedia del desarrollo. Disputas por los recursos naturales en Argentina*. Revista Sociedad, Vol. 3, Buenos Aires.
- Gómez Lende, S. (2015) *El modelo sojero en la Argentina (1996-2014), un caso de acumulación por desposesión*. En: Mercator - Revista de Geografía, vol. 14, N° 3, 2015: pp. 7-25.
- Gómez Lende, S. (2017) *Usos del territorio, acumulación por desposesión y derecho a la salud en la Argentina contemporánea: el caso de la soja transgénica*. En: Geographia, Fluminense, vol. 19, 2017, pp. 3-15.
- Gudynas, E. (2011) *El nuevo extractivismo progresista en América del Sur. Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones*. En: Colonialismos del Siglo XXI. Negocios extractivos y defensa del territorio en América Latina, Barcelona, VVAA, junio del 2011: p. 75-92.
- Harvey, D. (2004) *El nuevo imperialismo*. Ed. Akal, Madrid.
- Merlinsky, G. (2013) *Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública*. En: Merlinsky, Gabriela (Comp). Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. 1a ed. Fundación CICCUS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Svampa, M. (2012) *Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina*. En: Revista del Observatorio Social de América Latina, n° 32, Buenos Aires, 2012.
- Tilly, C. (2002) *Protesta social: repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Ed. Hacer, Barcelona.
- Uranga, W. (2014) *Comunicación para la incidencia política: propuesta de matriz para analizar capacidades y habilidades comunicacionales de las organizaciones en la acción política*. En: XII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, Perú, 2014, <http://congreso.pucp.edu.pe/alaic2014/wp-content/uploads/2014/11/GT8-Washington-Uranga.pdf>
- Villanueva Aguilar, L. (1993) *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Colección Antologías de Política Pública, Tercera antología, México.

